

ADMINISTRACIÓN DE CORREOS
de

E (REVERSO)

Sello de la oficina
destinataria

OFICINA DE

DATOS QUE DEBE SUMINISTRAR EL DESTINATARIO EN CASO DE RECLAMACIÓN
DE UN OBJETO DE CORRESPONDENCIA ORDINARIA NO LLEGADO A SU DESTINO.

PREGUNTAS.	RESPUESTAS.
p. ¿Llegó el envío á poder del destinatario?	
q. ¿Se recoge ordinariamente la correspondencia en la oficina del Correo ó se distribuye á domicilio?	
r. ¿A quién se le confía en el primer caso?	
s. ¿En el segundo caso, se entrega directamente al destinatario ó á una persona de su servicio, ó se deposita en un buzón particular? En este caso ¿el buzón está cerrado y se hace la colecta con regularidad?	
t. ¿Se ha perdido frecuentemente la correspondencia? En caso afirmativo, indicar de dónde procedía la correspondencia extraviada.	
u. Informes particulares de la oficina destinataria.	

La presente forma deberá devolverse á

(TRADUCCIÓN).

ADMINISTRACIÓN DE

F (ANVERSO)

Sello de la oficina
de origen.

OFICINA DE **RECLAMACION.**

de un objeto certificado (a)
 ó de un envío de valor declarado de (b)
 que contiene (c)
 depositado por el Sr. el
 bajo el número en la oficina de con la
 siguiente dirección:

..... (d)
 y que fué objeto de petición de acuse de recibo (e)

La pieza arriba descrita, fué expedida en el envío de la oficina de cambio de ..
 del día 18... (envío) para la oficina de
 cambio de
 del cuadro I de la factura de aviso.
 fué inscrita bajo el número
 de la factura de envío número

El infrascrito declara que en el envío arriba mencionado, ha sido debidamente entregado á quien corresponde el día

El Jefe de la oficina distribuidora.

Sello de la oficina
distribuidora

El infrascrito declara que el envío arriba mencionado
 está aún detenido en la oficina de
 ha sido devuelto á la oficina de origen el día
 ha sido reexpedido el día á
 no ha llegado á la oficina destinataria.

El Jefe de la oficina destinataria.

Sello de la oficina
destinataria

- (a) Carta, muestra, impreso, etc.
- (b) Carta ó caja.
- (c) Descripción del contenido, hasta donde sea posible.
- (d) Datos que debe ministrarse el remitente ó, en su defecto, la oficina de origen.
- (e) Táchese, cuando fuere del caso.

F (REVERSO).

La pieza descrita en el anverso, fué comprendida en el envío de la oficina de cambio de.....del día.....18.... (envío) para la oficina de cambio de..... del cuadro I de la factura de aviso.

Fué inscrita bajo el N°..... de la factura de envío.

Firma.

Sello de fechas.

La pieza descrita en el anverso, fué comprendida en el envío de la oficina de cambio de.....del día.....18.... (envío) para la oficina de cambio de..... del cuadro I de la factura de aviso.

Fué inscrita bajo el N°..... de la factura de envío.

Firma.

Sello de fechas.

La pieza descrita en el anverso, fué comprendida en el envío de la oficina de cambio de.....el día.....18.... (envío) para la oficina de cambio de..... del cuadro I de la factura de aviso.

Fué inscrita bajo el N°..... de la factura de envío.

Firma.

Sello de fechas.

RESPUESTA DEFINITIVA

de la Administración destinataria ó, cuando fuere del caso, de la Administración intermediaria que no pueda comprobar el envío regular de la pieza reclamada á la Administración siguiente.

Para llenarse en los servicios intermediarios.

(TRADUCCIÓN).

G (ANVERSO).

ADMINISTRACIÓN DE CORREOS DE.....

SOLICITUD DE RETIRO O DE RECTIFICACION DE DIRECCION. (*)

RECLAMACION POR LA VIA POSTAL

(Nota que debe ser enviada, bajo pliego certificado, á expensas del reclamante).

I. SOLICITUD DE RETIRO.

Se suplica la devolución, á la oficina de..... (de origen) para su envío al remitente, de..... (naturaleza del objeto) dirigid..... á esa oficina el día.....189.... y cuya dirección es igual al facsimile adjunto.

En..... el.....189.... El..... de correos

Sello de la oficina.

II. SOLICITUD DE RECTIFICACION DE DIRECCION.

Se suplica la sustitución de..... (lo que debe sustituirse) por..... (por lo que deba sustituirse) en la dirección de..... (naturaleza del objeto) enviado á esa oficina el día.....189.... por la oficina de..... y cuya dirección es igual al facsimile adjunto.

En..... el.....189.... El..... de correos

Sello de la oficina.

(*) Téchese el anverso ó el reverso, según el caso.

G (REVERSO)

RECLAMACIÓN POR LA VÍA TELEGRÁFICA.

(Telegrama á expensas del reclamante).

II. SOLICITUD DE RETIRO.

Devuélvase á su origen *(tal objeto)* dirigido
 *(este día ó el.....)* al Sr. *(Dirección exacta del destinatario)*
 Impresión del facsímile de la firma *(Situación y descripción)*
 Sello *(Descripción)*
 Sobrescrito *(Forma y color del envío)*
 Pormenores *(Anotación y signos de toda especie)*

*(Firma)*Sello de la
oficina.

Administrador de correos.

II. SOLICITUD DE RECTIFICACIÓN DE DIRECCIÓN. (*)

Sustitúyase *(lo que deba sustituirse)* por
 *(por lo que deba sustituirse)* en la dirección de *(naturaleza del objeto)*
 enviado *(este día ó el.....)* á esa oficina para
 el Sr. *(Dirección exacta del destinatario)*
 Impresión del facsímile de la firma *(Situación y descripción)*
 Sello *(Descripción)*
 Sobrescrito *(Forma y color del envío)*
 Pormenores *(Anotaciones y signos de toda especie)*

*(Firma)*Sello de la
oficina.

Administrador de correos.

(*) NB. No se puede acceder á esta solicitud sino después de recibir el facsímile por el correo.

Sello de fechas
de la oficina
destinataria.

I.

ADMINISTRACIÓN DE CORREOS DE

ACTA

levantada en para la aplicación del artículo 18 de la Convención de la Unión Postal Universal y del artículo XXX del Reglamento de detalle y orden para la ejecución de aquella Convención.

Empleo de un timbre postal fraudulento. El del año de mil ochocientos noventa Nosotros, los infrascritos de Correos en obrando en virtud del artículo 18 de la Convención de la Unión Postal Universal y del artículo XXX del Reglamento de detalle y orden para la ejecución de aquella Convención, y presenciando la verificación de Naturaleza del envío (carta, muestra, impreso, papeles de negocios, etc.) expedido el de con destino á S en que pesa y franqueado á razón de hemos comprobado que este envío está provisto de un timbre postal que se supone fraudulento, lo que constituye la contravención prevista por el artículo 18 de la citada Convención.

El destinatario nos ha declarado: (Táchese, según el caso, cualquiera de estas indicaciones).

Que se niega á dar á conocer al remitente.

Que el remitente le es desconocido.

Que el remitente es el Sr. (Nombre y dirección del coventor, si habita en una ciudad, indíquese la calle y el número de la casa).

En consecuencia se lo hemos entregado hemos embargado con objeto de enviar á la Administración de Correos de

De lo cual hemos levantado la presente acta, en un solo ejemplar, para que se le dé curso, conforme al artículo 18 de la Convención y al artículo XXX del Reglamento arriba mencionado.

Firma del destinatario
ó del apoderado.Firma del
de Correos.

(Traducción).

K.

CUADRO ESTADÍSTICO DEL SERVICIO POSTAL EN

AÑO DE 18.

AÑO.	Billetes con valor declarado.		REEMBOLSOS.			Ha el número de los servicios prestados en las oficinas de 25, 50, 75 y 100 francos.		Circos postales.		COBROS.					
	Número	Valor Francos	Objetos de correos remitidos.	Billetes.	Importe total de billetes.	Remisiones restituidas.	Número	Valor Francos	Número	Valor Francos	Valores por cobrar.	Número	Valor Francos		
65	66	67	68	69	70	71	72	73	74	75	76	77	78	79	80
	Servicio interior														
	Servicio internacional														
	a) Recepción														
	b) Expedición														
	c) Tránsito														

K.

CUADRO ESTADÍSTICO DEL SERVICIO POSTAL EN

AÑO DE 18.

AÑO	I		II. ORGANIZACIÓN DE CORREOS.										PERSONAL.														
	NÚMERO de habitantes (según el censo de)	SUPERFICIE en kilómetros cuadrados.	Número de Oficinas de Correos.	Número de buzones al servicio público.	Número de las Administraciones de Correos regionales.	Número de Oficinas de Correos en las ciudades y localidades en donde hay Oficina de Correos.	Establecimientos en los Municipios rurales.	Partimientos, macadamización y caminos.	Faros.	Martinetes, buvías y de lazo.	Total de buzones.	Servicio de la Administración central.	Servicio de las Administraciones regionales.	Servicio de las Oficinas de Correos.	TOTAL.	Número de funcionarios y de agentes subalternos.	Número de oficinas y de otros agentes subalternos.	Servicio de la Administración central.	Servicio de las Administraciones regionales.	Servicio de las Oficinas de Correos.	TOTAL.	Número de administradores de correos (con exclusión de los que están a la vez, ocupados en alguna otra oficina).	Número de postilleros.	Número de contratistas para el transporte de valijas.	Valor Francos		
1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28